

REVISIÓN

Local governments on the global stage: proposal for Santa Rosa (La Pampa)

Gobiernos locales en el escenario global: propuesta para Santa Rosa (La Pampa)

Rodrigo Mauro Giraudo¹

¹Universidad Siglo 21, Licenciatura en Relaciones Internacionales. Argentina.

Citar como: Mauro Giraudo R. Local governments on the global stage: proposal for Santa Rosa (La Pampa). Gentrification. 2025; 3:79.
<https://doi.org/10.62486/gen202579>

Enviado: 01-03-2024

Revisado: 16-08-2024

Aceptado: 13-02-2025

Publicado: 14-02-2025

Editor: Prof. Estela Hernández-Runque 

ABSTRACT

Introduction: the paper addressed the growing phenomenon of the internationalization of local governments in the context of globalization. It pointed out that, far from being an end in itself, this practice represented a strategic tool for local development. The city of Santa Rosa, capital of La Pampa, had lacked a coherent international policy until now, which justified the development of a comprehensive proposal linking international action with sustainable territorial development.

Development: internationalization was analyzed as a cross-cutting public policy that allowed subnational governments to connect their needs with global opportunities. Following Mariana Calvento, it was argued that this policy responded to decentralization processes in the context of neoliberalism and the fiscal crisis. In addition, the concept of local development was examined from a perspective that went beyond the mere notion of economic growth. The contributions of Daniel Arroyo, who highlighted the evolution of the municipal role towards more active functions, and Fabio Quetglás, who linked development to the construction of citizenship, understood as effective participation and the expansion of rights, were revisited.

Conclusions: it was concluded that municipal internationalization should be conceived as a city project, based on a lasting institutional strategy that enhances the territory's capacities. The proposal called for the coordination of local networks, resources, and actors to generate an inclusive development model with an impact on the quality of life of the population of Santa Rosa.

Keywords: Internationalization; Local Development; Subnational Governments; Citizenship; Cooperation.

RESUMEN

Introducción: el trabajo abordó el fenómeno creciente de la internacionalización de los gobiernos locales en el contexto de la globalización. Señaló que, lejos de constituir un objetivo en sí mismo, esta práctica representó una herramienta estratégica para el desarrollo local. La ciudad de Santa Rosa, capital de La Pampa, careció hasta el momento de una política internacional articulada, lo cual justificó la elaboración de una propuesta integral que vinculara la acción internacional con el desarrollo territorial sostenible.

Desarrollo: se analizó la internacionalización como una política pública transversal que permitió a los gobiernos subnacionales conectar sus necesidades con oportunidades globales. Siguiendo a Mariana Calvento, se planteó que dicha política respondió a procesos de descentralización en el contexto del neoliberalismo y la crisis fiscal. Además, se examinó el concepto de desarrollo local, desde una perspectiva que superó la mera noción de crecimiento económico. Se retomaron los aportes de Daniel Arroyo, quien destacó la evolución del rol municipal hacia funciones más activas, y de Fabio Quetglás, quien vinculó el desarrollo con la construcción de ciudadanía, entendida como participación efectiva y ampliación de derechos.

Conclusiones: se concluyó que la internacionalización municipal debía concebirse como un proyecto de ciudad, basado en una estrategia institucional duradera, que potenciara las capacidades del territorio. La propuesta planteó articular redes, recursos y actores locales para generar un modelo de desarrollo inclusivo,

con impacto en la calidad de vida de la población santarroseña.

Palabras clave: Internacionalización; Desarrollo Local; Gobiernos Subnacionales; Ciudadanía; Cooperación.

INTRODUCCIÓN

En el contexto de una creciente interdependencia global, los gobiernos locales han adquirido un papel cada vez más relevante en el escenario internacional. La internacionalización de los municipios, fenómeno en expansión desde finales del siglo XX, ha dejado de ser una excepción para convertirse en una necesidad estratégica. Lejos de constituir un fin en sí mismo, esta apertura hacia el exterior se configura como una herramienta clave para el desarrollo local, en tanto permite canalizar oportunidades de cooperación, financiamiento y aprendizaje institucional que fortalecen las capacidades de los territorios.

En este marco, el presente trabajo parte de la premisa de que el proceso de internacionalización debe entenderse como una política pública transversal, anclada en las necesidades y potencialidades del territorio. Tal como señala el Proyecto AL-Las, ningún gobierno local puede ejercer plenamente sus funciones sin establecer vínculos internacionales. La ciudad de Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa, no ha desarrollado hasta el momento una estrategia sistemática en este campo. Por ello, se propone aquí un enfoque integral que articule la acción internacional del municipio con una perspectiva de desarrollo local sostenible e inclusivo.

Para sustentar esta propuesta, se retoman aportes teóricos claves. Mariana Calvento⁽¹⁾ destaca que la política internacional subnacional es el vehículo mediante el cual los gobiernos locales buscan insertarse estratégicamente en el escenario global, conectando demandas del territorio con recursos y redes externas. Esta visión se complementa con el concepto de desarrollo local, tal como lo plantean autores como Daniel Arroyo y Fabio Quetglás. Arroyo describe su evolución histórica, destacando el paso de un enfoque centrado en servicios básicos hacia una concepción que combina crecimiento económico con inclusión social. Por su parte, Quetglás vincula el desarrollo con la construcción de ciudadanía, entendida como el fortalecimiento de derechos, capacidades y vínculos democráticos entre los habitantes y el Estado.

En este sentido, el presente artículo busca sentar las bases teóricas y estratégicas para impulsar una política internacional en la ciudad de Santa Rosa que fortalezca su desarrollo local, potencie su capital institucional y promueva una inserción internacional coherente con sus particularidades territoriales.

DESARROLLO

El marco teórico, eje integrador de todo el trabajo al que le dará no sólo coherencia, sino que nos permitirá determinar correctamente las perspectivas que se ajusten al interés manifiesto del mismo, se constituye de categorías y conceptos que necesitamos desarrollar.

Nos referimos al proceso de internacionalización que ha ido tomando fuerza a fines del siglo pasado, a la noción de desarrollo local que también ha ido evolucionando y donde el gobierno local debe ser actor central de este proceso en virtud de sus competencias, de la proximidad y del conocimiento que se deriva de tal especial situación; y sobre todo a la vinculación entre ambas pues presentamos la propuesta de internacionalización de la ciudad de Santa Rosa como una parte fundamental de la estrategia para lograr el desarrollo de la misma.

En primer lugar, haremos referencia al fenómeno de la internacionalización, que ya hemos mencionado, pero con Mariana Calvento⁽¹⁾ haremos mención a un aspecto particular del mismo y sostendremos que la participación externa de las entidades sub-nacionales es una política pública local que materializa la estrategia de dicho gobierno en el campo de las relaciones internacionales. En el marco de una estrategia de desarrollo local, este accionar externo debe constituir un componente esencial si dicha estrategia pretende ser integral y enfrentar los múltiples desafíos que presenta un sistema internacional complejo, interdependiente y cambiante.

En nuestro país y siguiendo a la autora mencionada, este escenario se configuró producto de la articulación de diversos procesos del plano global, regional y nacional. La globalización y la hegemonía del neoliberalismo en el plano internacional modificaron el rol del Estado Nacional, con las consecuencias que en el plano doméstico los gobiernos locales debieron enfrentar políticas de descentralización operadas desde el gobierno central, en un contexto de ajuste fiscal y crisis socioeconómicas, sin contar con las herramientas y capacidades necesarias.

⁽²⁾ Esto generó en muchos gobiernos locales el impulso necesario para innovar en acciones, aun cuando para muchos tengan un carácter defensivo, orientadas a la búsqueda de contactos y fondos en el exterior. Ahora bien, como se señala desde el Proyecto AL-Las:

“Hoy en día, un gobierno local no puede ejercer plenamente sus competencias, prestar los servicios públicos, promocionar su capacidad productiva o desarrollar el modelo de ciudad o territorio que desea impulsar, sin entrar en una dinámica de relaciones con actores del extranjero”.

Así, la acción internacional no es un fin en sí mismo, sino un medio para potenciar al territorio y su población. El objetivo último deberá ser la mejora de las condiciones de vida de la población que habita en su

territorio. Por ello el presente trabajo sostiene que el accionar internacional del Municipio de Santa Rosa,⁽³⁾ debe materializarse en una política pública internacional de carácter transversal, definida por la comunidad santarroseña como una herramienta estratégica a la hora de pensar el desarrollo de la ciudad y la región:

“Se sostiene que el accionar internacional de los actores subnacionales se encuentra materializado a través de la Política Internacional Subnacional definida como la herramienta de los gobiernos locales que se ocupa de impulsar su inserción internacional, permitiéndole aprovechar, articuladamente, las oportunidades del contexto exterior con las necesidades del territorio”.⁽¹⁾

Con relación al concepto de desarrollo local vamos a tomar algunas ideas llevadas adelante por dos autores diferentes pero que consideramos de visión complementaria.

Primero señalaremos los postulados planteados por Daniel Arroyo quién hace un interesante recorrido histórico respecto de la evolución de la noción de desarrollo local.⁽⁴⁾ Un concepto relativamente nuevo que, con sus desafíos y condicionantes, comparte el marco histórico y un desarrollo paralelo al proceso de internacionalización. Este autor hace un breve recorrido que inicia en la década de '70, cuando el rol central de las políticas públicas se establecía en el nivel nacional o provincial, y no se imaginaba al municipio como generador de las mismas. Eran administradores a los que se asociaba más que nada a la prestación de servicios, principalmente alumbrado, barrido y limpieza (ABL). Ya en los '80 el eje central de pensamiento se traslada a lo local: sería el ámbito donde encontrar soluciones a muchos problemas y en el cual discutir las políticas para la generación de empleo, promover la inclusión, etc. En los '90, cobra fuerza una nueva concepción del municipio: la idea de que es mucho más que sólo “ABL” para ser una “empresa social de servicios”: tiene que encargarse de lo que no se ocupa el mercado y ser su complemento, llegar donde el éste no llega por no ser rentable. Finalmente, pasado el año 2000 y superada la crisis del 2001, Arroyo señala que toma fuerza otro concepto más claro, que implica potenciar el desarrollo productivo de una localidad al mismo tiempo que la calidad de vida de su gente y que puede definirse del siguiente modo: se entiende por desarrollo al crecimiento económico con inclusión social.⁽⁵⁾

El concepto evoluciona hacia la noción que entiende por desarrollo al crecimiento económico con inclusión social, por lo que se plantea una clara diferencia entre desarrollo y crecimiento económico, que está marcado por el PBI. A modo de ejemplo, una determinada localidad puede tener un crecimiento sostenido del PBI pero, para que se llame “desarrollo”, además tiene que generar mejores condiciones de vida. No todas las actividades productivas generan desarrollo local.⁽⁶⁾

Por su parte para Fabio Quetglás señala: “El desarrollo debe ser concebido como el escenario en el que es posible la “construcción y ampliación de la ciudadanía”, entendida esta como el conjunto de derechos y obligaciones individuales y colectivos que le permitan al individuo y la comunidad la mayor potencialidad de realización, manteniendo un vínculo con el poder público basado en normas generadas democráticamente, ordenadas en la idea de convivencia plural y que efectivamente se cumplen. Como se puede apreciar tal construcción de ciudadanía implica derechos y obligaciones, capacidad autonómica y convivencia plural”.⁽⁷⁾

Este autor vincula entonces la noción de Desarrollo a la construcción de Ciudadanía, comprendiendo que esta no se limita a un “status formal”, sino que también implica contribuir a que las personas se doten de capacidades. Además, considera que el desarrollo local es un espacio multidisciplinar de reflexión sobre las relaciones entre Desarrollo y condiciones de entorno territorial, y un abordaje de políticas públicas orientadas a generar condiciones de construcción de ciudadanía en determinado territorio, con el uso de herramientas que incrementen la competitividad económica, la cohesión social, la sostenibilidad ambiental y la capacidad innovativa y adaptativa.

“El gobierno local debe ser actor central de un proceso de Desarrollo Local, en virtud de sus competencias, de la proximidad y del conocimiento que se deriva de tal especial situación. Y que por lo tanto un buen abordaje de Desarrollo Local implica conocer las facultades normativas del gobierno local, sus disponibilidades económicas y técnicas, y su relación con la trama socioeconómica”.⁽⁷⁾

CONCLUSIONES

La internacionalización de los gobiernos locales representa hoy una herramienta estratégica fundamental para afrontar los desafíos del desarrollo en contextos marcados por la globalización, la descentralización y la creciente complejidad del sistema internacional. En el caso de la ciudad de Santa Rosa, la ausencia de una política internacional estructurada evidencia la necesidad de impulsar una estrategia que vincule la acción exterior con los objetivos de desarrollo local, desde una perspectiva integral, participativa y territorializada.

A lo largo del presente trabajo se ha argumentado que la acción internacional de los gobiernos subnacionales no debe ser entendida como un complemento o una política de prestigio, sino como un instrumento transversal que permite articular las oportunidades del entorno global con las necesidades y capacidades del territorio. Tal como plantea Mariana Calvento⁽¹⁾, la política internacional subnacional debe funcionar como un vehículo para insertar al municipio en redes de cooperación, financiamiento e innovación, en coherencia con los objetivos del desarrollo local.

En este sentido, el proceso de internacionalización de Santa Rosa debe ser concebido como una política pública que trascienda los cambios de gestión y se fundamente en un diagnóstico riguroso del contexto local, así como en la articulación con actores clave del sector público, privado, académico y comunitario. La adhesión a redes internacionales de ciudades, la creación de un área de gestión internacional y la consolidación de alianzas estratégicas son pasos indispensables para construir una inserción internacional sostenible y con impacto real en la calidad de vida de la población.

Por otra parte, el concepto de desarrollo local, retomado en este trabajo desde los aportes de Daniel Arroyo y Fabio Quetglás, permite comprender que el verdadero desarrollo no se agota en el crecimiento económico, sino que implica inclusión social, fortalecimiento de la ciudadanía, sostenibilidad ambiental y capacidad de innovación. En este marco, el gobierno local emerge como un actor privilegiado, por su cercanía con la comunidad y su conocimiento del territorio.

Finalmente, la propuesta de internacionalización de Santa Rosa debe entenderse como un proyecto de ciudad. No se trata solo de vincularse con el exterior, sino de hacerlo en función de un modelo de desarrollo propio, construido colectivamente, que permita a la ciudad posicionarse estratégicamente en el mundo, sin perder de vista las prioridades locales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Calvento M. La política internacional subnacional: una propuesta para el abordaje del accionar contemporáneo en Argentina. *Desafíos*. 2016;28(1):295-332.
2. Enríquez Bermeo F, coordinador. *Paradiplomacia y desarrollo territorial*. Serie Territorios en Debate N° 9. Buenos Aires: CLACSO; 2019.
3. Oddone N. *La Red de Mercociudades: globalización, integración regional y desarrollo local*. Buenos Aires: UNSAM; 2009.
4. Perotti J. La internacionalización de las provincias y municipios argentinos: experiencias e iniciativas del accionar externo desarrollado por las entidades subnacionales. Ponencia presentada en: V Congreso de Relaciones Internacionales del Instituto de Relaciones Internacionales; 2010 nov 24-26; La Plata, Argentina.
5. Zapata Garesché ED. *Manual práctico para internacionalizar la ciudad: guía para la acción exterior de los gobiernos locales y la cooperación descentralizada*. Vol. 1. Unión Europea-América Latina; 2007.
6. Zeraoui Z, Rey F. La paradiplomacia de la ciudad: una estrategia de desarrollo urbano. *Rev CLAD Reforma Democr*. 2016;(65):225-42.
7. Quetglás F. *¿Qué es el desarrollo local? Territorio, políticas y economía*. Buenos Aires: Capital Intelectual; 2008.

FINANCIACIÓN

Ninguna.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Conceptualización: Rodrigo Mauro Giraudo.

Curación de datos: Rodrigo Mauro Giraudo.

Análisis formal: Rodrigo Mauro Giraudo.

Investigación: Rodrigo Mauro Giraudo.

Metodología: Rodrigo Mauro Giraudo.

Administración del proyecto: Rodrigo Mauro Giraudo.

Recursos: Rodrigo Mauro Giraudo.

Software: Rodrigo Mauro Giraudo.

Supervisión: Rodrigo Mauro Giraudo.

Validación: Rodrigo Mauro Giraudo.

Visualización: Rodrigo Mauro Giraudo.

Redacción - borrador original: Rodrigo Mauro Giraudo.

Redacción - revisión y edición: Rodrigo Mauro Giraudo.